



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 30 de Abril de 2004

Expediente N° 8.112/04

Res. CD. Cs. Ex. N° 099/04

VISTO:

La petición interpuesta por la Cátedra “Introducción a las Energías Renovables”, mediante la cual solicita autorización para modificar el período de dictado de la asignatura en cuestión, llevándola desde el régimen cuatrimestral a otro de carácter anual;

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el Visto Bueno de la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Energía Renovables, del Departamento de Física, y dictamen favorable de la Comisión de Docencia;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 31/03/04)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Autorizar a la Cátedra de “Introducción a las Energías Renovables” de la Carrera de Licenciatura en Energía Renovables, para desarrollar el dictado de la Asignatura en cuestión en forma anual en el presente período lectivo.-

ARTICULO 2°: Hágase saber a la Cátedra de Introducción a las Energías renovables , al Departamento de Física. Cumplido ARCHIVASE.-

NV
achm

Lic. VERONICA JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. JUAN FRANCISCO BAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS